

RESOLUCIÓN

N° 1589/96

EXPEDIENTE N° 22.543/96

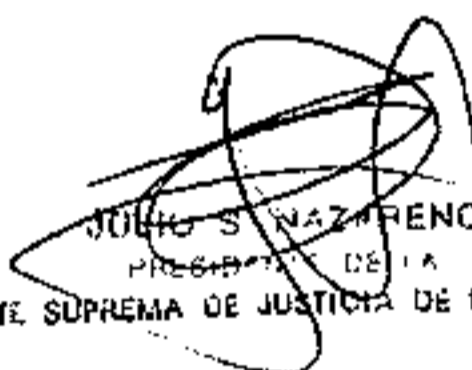
ADMINISTRACION GENERAL

PM.1648

Buenos Aires, 14 de octubre de 1996.

En atención al pedido de asignación de viáticos por el término de medio (1/2) día formulado por el Sr. Juez Federal de Primera Instancia de Santa Rosa (Provincia de La Pampa) Dr. Pedro Vicente Zabala, a su favor, de la Sra. Secretaria Penal Dra. Rosaura Barrio, de la Prosecretaría Administrativa Sra. María Laura A. de Martínez y de la Escribiente Sra. María del Luján Perez, al efecto de constituirse en la Subdelegación de la Policía Federal de la localidad de General Pico (Provincia de La Pampa) a fin de recibir declaraciones testimoniales en la causa N° 23/96 caratulada "Banco de la Nación Argentina s/ denuncia pta. defraudación"; autorízase a la Subsecretaría de Administración a dar trámite favorable a la solicitud.

Regístrese, hágase saber y remítase el presente a la citada Subsecretaría, a sus efectos.



JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION